

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS AÑO 2026.**

Mes	FEBRERO
------------	----------------

Nombre	MAURIZIO SIMONE ORTIZ RIVERA
RUT	██████████
Profesión	██████████
Departamento	DE ATENCIÓN FAMILIAR
Programa Social	PROGRAMA RED DE PROTECCIÓN
Período del Contrato	01/01/2026 HASTA 31/12/2026
Actividad Genérica	GESTOR TÉCNICO COMUNITARIO
Actividad Especifica	ACOGER A VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILAR, BRINDAR APOYO Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA, CON EL OBJETO DE POSIBILITAR LA REPARACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DEL DAÑO PSICOSOCIAL

Actividades efectuadas en el mes:

Diseño, actualización y seguimiento de los planes de intervención psicológica conforme a la evolución de cada caso y a los requerimientos particulares de los usuarios, garantizando un acompañamiento personalizado y eficaz.
Elaboración de informes diagnósticos y reportes de avance vinculados a casos derivados de instancias judiciales o administrativas, valorando el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y definiendo la proyección futura de la intervención de acuerdo con las necesidades detectadas.
Administración de la atención a los usuarios mediante comunicaciones telefónicas y correos electrónicos, responsabilizándose de la gestión y confirmación de sesiones, así como de la organización eficiente de las prestaciones disponibles.
Participación continua en reuniones semanales de equipo orientadas al análisis y discusión de casos, en las que se examinan y evalúan distintas estrategias de intervención para su adecuación a las particularidades de cada situación.
Trabajo permanente junto al equipo sociojurídico para asegurar un abordaje integral e interdisciplinario de las situaciones atendidas, incorporando de manera conjunta las dimensiones sociales y legales de cada caso.
Confección de registros mensuales de las actividades realizadas, documentando de forma sistemática las acciones en archivos internos destinados al control y seguimiento.
Análisis de bibliografía especializada y valoración de diversos enfoques y modelos terapéuticos, con el fin de elaborar una planificación sistemática que oriente las intervenciones dirigidas a los usuarios del programa.
Elaboración y ordenamiento de documentación y registros individualizados para su incorporación en los expedientes personales, garantizando una adecuada organización, disponibilidad y acceso a la información.
Atención inicial de las demandas espontáneas de los usuarios, proporcionando un espacio de acogida que permita entregar información clara y ajustada a las necesidades particulares de cada persona.
Prestación de atención psicológica presencial en las dependencias del programa Red de Protección, favoreciendo un espacio adecuado, seguro y propicio para el desarrollo de intervenciones pertinentes y ajustadas a cada usuario



